

Información

por Enric

Socios activos en 30 Septiembre	864
ALTAS hasta 31 Diciembre	7
BAJAS hasta 31 Diciembre	1
SOCIOS ACTUALES	870

ALTAS

D. Juan Boix Coma.
D. Marcelo Ripoll Soy.
D. Ramón Teixidor Canals.
D. José Pons Salva.
D. José M. Giralt Battle.
D. Francisco Hernández-Montaño.
D. Carlos Pinedo Pérez.

CONCURSO "ALL I OLI"

A fin de aminorar el compás de espera que media entre una y otra temporada de pesca, ofrecemos como cada año, esta excursión-concurso en el pleno convencimiento de que, como siempre, será del agrado de todos.

En principio podemos adelantar que se celebrará el día 22 de febrero en Besconó. El horario, premios y demás detalles, se anunciarán en el próximo Boletín.

PEÑA "GRATACELS"

El pasado día 28 de diciembre, celebró esta Peña en el Cabo de Creus su anual concurso de pesca marítima a roca, resultando en esta edición los siguientes vencedores:

PESO GLOBAL

1.— D. Juan Martínez Casas, con 1.200 gramos, adjudicándose el I Trofeo "Sanders".

PIEZA MAYOR

1.— D. Mario Martínez Juvinyá, con una "cantara" de 1.050 gramos, ganador del I Trofeo "Luis Coll".

PEÑA ESCATA

De acuerdo con el Reglamento establecido por esta Peña, ha quedado nuevamente reelegido Presidente de la misma

D. Miguel Vilarrasa Privat, quien ha capturado la pieza de mayor peso, durante el finido año 1969. Nuestra felicitación.

FORMIDABLE REPOBLACION EN TODA LA CUENCA TRUCHERA DEL SEGRE

Más de 300.000 jaramugos de trucha arco iris han sido soltados últimamente en este maravilloso río, por la VII Comisaría de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales. Dicha repoblación, que por su magnitud ha durado unas dos semanas, finalizó en Puigcerdá y con ello concluye este ciclo que se inició a primeros del pasado mes en otros ríos de nuestra Provincia. Reciba D. Juan Roch Carulla, Jefe de la citada Comisaría, nuestro agradecimiento y cordial felicitación por tan efectiva labor.

NECROLOGICA

Ha muerto un buen amigo, D. Alejandro Torner Fabregó, ex-Presidente de la Sociedad de Pescadores Deportivos de Anglés y Comarca.

Fue uno de los fundadores de la Sociedad, muy apreciado entre pescadores, destacando su comprensión y humildad.

Descanse en paz, desde estas páginas transmitimos nuestro más sincero pésame a sus familiares.

PESCADORES AJENOS AL DECALOGO DEL PESCADOR

En un interclub celebrado el día 24 de agosto ppdo., hubo una mortandad de peces en el Coto Gerona, debido a la poca deportividad de algunos concursantes al no cuidar la pesquera hecha, con las reglas primera y séptima del decálogo del pescador, las cuales dicen bien claro: sé ante todo un perfecto deportista y actúa siempre con la caballerosidad que ello exige, siendo leal con el pez capturado (conservándolo vivo si no has de comérselo) devolviéndolo al agua una vez efectuado su pesaje a efectos de tu clasificación, y cuando abandones un lugar de pesca, déjalo limpio, siendo prueba de cultura dejar limpios los lugares en que uno se estacione.

Esto no ha sido llevado a cabo por algunos, ya que aguas abajo, una cantidad exorbitante de peces muertos demostraban que con unos cuantos concursos de esta índole, dejarían nula la labor que llevan a cabo las sociedades de Gerona, (conservar el pez vivo y restituirlo al a-

gua). Los ríos Oñar y Ter no tienen propaganda en el ámbito nacional, pero la modesta opinión de la Junta de pesca de la Sociedad "La Caña", afirma que son de primera fila en cuanto a la cantidad de capturas se hacen en los mismos.

Rogamos a los organismos encargados de autorizar la celebración de estos concursos, tomen las medidas con esta clase de pescadores.

(Nota publicada en "Los Sitios" y divulgada por Radio Gerona el 30 de Septiembre ppdo.)

Sr. Presidente del Fomento de Pesca Deportiva: OLOT

Amigo Ramón Vallmajó:

He recibido como todos los meses, la hoja informativa de la Entidad de tu digna Presidencia, y me ha causado verdadera sorpresa la carta abierta que publicáis en dicha "Hoja", pues nunca creí que causara tanto revuelo, al apoyar públicamente la teoría expuesta por los dirigentes del concurso Interclub Olot-Vich, celebrado en nuestra ciudad el día 24 del pasado mes de Agosto, que según mi información exhortásteis a los concursantes a que conservaran los peces vivos, con el fin de que otro día los pudieran volver a pescar, otra vez mucho mayores.

Por lo visto, al recordar en algunos pescadores el decálogo de nuestro deporte, no saben qué argumentar en su favor y recurren a frases incorrectas y que ni siquiera vale la pena contestar. Si tal como dice la "carta abierta" hubiera algún pez que otro que se asfixiara en el cesto, esto a todo pescador le puede ocurrir, pero el motivo de nuestro escrito fue porque algunos concursantes llevaban los peces capturados en ristra, como si llevaran perdices, o bien los llevaban en sacos de plástico y de arpillera o talegos, y desgraciadamente fueron varios los que procedieron en tal forma y con bastante cantidad de peces.

Sabemos que no hay ninguna ley que diga que esté prohibida la matanza de los peces capturados, pero por deportividad, por caballerosidad, por convicción y por cultura, tenemos que procurar salvar la vida de aquellos seres que nos deleitan con su existencia, máximo si no se tienen que comer.

Si los pescadores de Gerona procediéramos de la misma forma que los pescadores ajenos al decálogo del pescador, no se habría entablado esta polémica, ya

UN MUEBLE PARA TODA LA VIDA
LO HALLARA EN

Muebles «EL FIRAL»

FRANCISCO CABRAFIGA

Recuerde...

el mejor equipo de pesca
lo encontrará en

FERRETERIA SIBIDI

